

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

2634

Publicación del acuerdo del Pleno del Consejo Insular de Formentera en sesión de 30 de enero de 2015, de aprobación de bienes y derechos, y declaración de la necesidad y urgencia de ocupación directa e inmediata de las fincas afectadas por la ejecución de las obras de prolongación de la C/Aigua Dolça, en Es Pujols afectados por las unidades de actuaciones denominadas UA EPJ 05 y UA EPJ 06

El Pleno del Consejo Insular de Formentera en sesión ordinaria de 30 de enero de 2015 adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

- **APROBAR DEFINITIVAMENTE** de la **relación de bienes y derechos**, que conlleva la declaración de la necesidad de la ocupación directa e inmediata de las fincas afectadas por la ejecución de las obras de prolongación de la C / de s'Aigua Dolça, es Pujols, concretamente en la Unidad de Actuación denominada **UA EPJ 05** con un superficie afectada por la ocupación directa de **166,00 m2**, que se grafía en el plano núm. 4 del anexo II. La relación de bienes y derechos objeto de ocupación directa:

- Parcela • catastral: 5875115CC6857N0001HW.
- Datos registrales:
 - Finca número 3.792, Fol 28, del Tomo 1.426 del archivo general y libro 132 de Formentera.
 - Finca número 3.793, Fol 31, del Tomo 1.426 del archivo general y libro 132 de Formentera.
- Titular: **Arcos de Formentera, S.A.** 100%.
- Cargas: Grabada y beneficiada con una servidumbre de paso o camino de acceso a todas las parcelas • las procedentes de la división, resultante de la inscripción 1ª de 22.12.1969. Libro de otras cargas y gravámenes, arrendatarios y ocupantes y al corriente en el pago de impuestos y contribuciones, según resulta de la nota simple informativa expedida por el Registro de la Propiedad Número Cuatro de Ibiza.

(...)

- **APROBAR DEFINITIVAMENTE** de la **relación de bienes y derechos**, que conlleva la declaración de la necesidad de la ocupación directa e inmediata de las fincas afectadas por la ejecución de las obras de prolongación de la C / de s'Aigua Dulce Pujols, concretamente en la Unidad de Actuación denominada **UA EPJ 06** con un superficie afectada por la ocupación directa de **126,27 m2**, que se grafía en el plano núm. 4 del anexo II. La relación de bienes y derechos objeto de ocupación directa:

- Parcela • catastral: 5875104CC6857N0001DW
- Datos registrales: Finca número 8021, Fol 133, del Tomo 96 Ayuntamiento de Formentera.
- Titular: Arrecife Sa Palmera SL 100%.
- Cargas: Sin cargas.

(...)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Formentera, 9 de febrero de 2015.

El Presidente del Consejo Insular de Formentera

Jaume Ferrer Ribas

